



PROPUESTA DE GASTOS

ADO

Centro Gestor: **11000 AGRICULTURA (SERV.TEC.)**

Propuesta	Descripción	Expediente	Nº Items	Importe total
24-009412	APORT. PY.PRODUCCION SEMILLA TUBERCULOS	E2024000351	1	150.000,00

Item	Aplicación de Gastos	Aplicación de Ingresos	Proyecto	Importe item gasto
24-027156	24-0612-4199-44934		24-0465	150.000,00

N.I.F. A38064408	Nombre Proveedor CULTIVOS Y TECNOLOGIA AGRARIA DE TENERIFE, S.A.
---------------------	---

Descripciones APORT. APORT. ESPECÍFICA CORRIENTE DESARROLLO DEL PROYECTO DEL PRODUCCIÓN DE SEMILLAS DE TUBÉRCULOS DE VARIEDADES TRADICIONALES. Subv/transf: 2024-001440 CULTESA, APORT. ESPECÍFICA CORRIENTE, PRODUCCION SEMILLA TUBERCULOS VARIEDADES TRADICIONALES
--

Número factura Proveedor REGAGE24e00064224047	N.I.T. 41537	Nº factura Sigec. 24-027487	Nº Reg.factura Intervención 1999-999999
--	-----------------	--------------------------------	--

Fec. Factura: 29-08-24	Fec. Entrega:	Fec. Conformidad:	Fec. Registro:
------------------------	---------------	-------------------	----------------

Se formula la presente propuesta de gasto que consta de 1 Item/s de gasto para que Intervención fiscalice, y libre el Certificado de existencia de crédito.

Dada la naturaleza e importe de los gastos que se proponen, su aprobación deberá realizarse por:
RESOLUCION DEL CONSEJERO/A

Propuesto: _____

Fiscalizado: _____

Intervenido: El/La Interventor/a _____

Toma de razón: S. A. de Contabilidad _____

F. ACTO ADMINISTRATIVO	F. TOMA RAZÓN	Nº OPERACIÓN CONTABLE
30/10/2024	31/10/2024	2024-027356

Código Seguro De Verificación	uMWHEk87wie6VCmfo80oUQ	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sandra Argentina Bande Dorta - Directora de la Oficina de Contabilidad Dirección de la Oficina de Contabilidad	Firmado	31/10/2024 11:04:57
	Eva Davinia Cáceres de la Rosa - Auxiliar Administrativo Servicio Administrativo de Contabilidad	Firmado	31/10/2024 10:37:30
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/uMWHEk87wie6VCmfo80oUQ		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

